

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:30 horas del día 25 de Marzo del año 2024 dos mil veinticuatro, con relación a la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité LPL50/2024 "SUMINISTRO DE INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES PARA AMPLIACION DEL SERVICIO DE RED JALISCO EN DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS PUBLICOS DEL GEJ", ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaria de Administración, el Lic. Raymundo Andrade Beltrán Director del Comité de Adquisiciones de la Secretaria de Administración y con la asistencia de los siguientes interesados:

	Participante / Empresa	Representante
1	GLOBAL OPPORTUNITIES CONSULTING SA DE CV	CHRISTIAN ISIDRO GONZALEZ BARRERA
2	OPERBES SA DE CV	JOSE LUIS HERNANDEZ PARTIDA

Una vez tomada asistencia, se procede a dar lectura a las preguntas de acuerdo a lo establecido en el numeral 5 de las bases del proceso en mención y las respuestas proporcionadas por la Dirección General de Planeación Tecnológica.

Inicio de preguntas:**GLOBAL OPPORTUNITIES CONSULTING S.A. DE C.V.**

1. **Pregunta 1** Pagina 43 "Garantías" mencionan "Garantía de 12 meses a partir de la entrega de la totalidad de bienes a suministrar", mientras que en las partida 2 en la sección licenciamiento página 33 mencionan "Deberá de contar con una suscripción de software avanzado hasta el 5 de diciembre del 2024" y en la partida 8 en la sección licenciamiento página 43 mencionan "El punto de acceso deberá incluir licencia nivel enterprise o similar hasta el 5 de diciembre del 2024 para su correcta operación.". Se solicita a la convocante aclarar si estas fechas son correctas o se deben de tomar en cuenta 12 meses como se mencionan en el apartado garantías, ¿Se puede aclarar nuestra solicitud?

R.-EL APARTADO GARANTIAS HACE REFERENCIA A EQUIPOS, NO CONSIDERA SUSCRIPCIONES. APEGUESE A BASES.

2. **Pregunta 2** Pagina 44 "Obligaciones de los participantes" para los numerales 7,8 y 9 donde mencionan que se deben de incluir cartas de los fabricantes se solicita a la convocante que estas cartas puedan ser también en forma digital, debido a las políticas de estos entregan en su mayoría en este formato. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.-SE ACEPTA LA SOLICITUD.

3. **Pregunta 3.** Pagina 44 "Obligaciones de los participantes" para los numerales 13,14,15,16 y 17 donde mencionan que se deben de copias de los certificados de los ingenieros se solicita a la convocante que estos certificados puedan ser también en forma digital, debido

a las políticas de los mismos entregan en su mayoría en este formato. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.-SE ACEPTA LA SOLICITUD.

4. **Pregunta 4.** En el apartado 9 PRESENTACION DE PROPUESTAS, en el punto 9.1, l) menciona "Anexo 13 (Estratificación) así como documentos que acredite", ¿que documentación se debe presentar para comprobación?

R.-En el numeral 9.1 se menciona los documentos solicitados.

5. **Pregunta 5.** En el Anexo 1 menciona, "Los participantes preferentemente deberán presentar la totalidad de su propuesta debidamente foliada a efecto de facilitar la revisión", los folios deben ser por Anexo o de la licitación completa?

R.- Es la licitación completa.

JAR ELECTRÓNICA APLICADA, S.A. DE C.V.

6. **Pregunta 1.-** Pagina 30 requerimiento, dice "la instalación y puesta a punto deberá de ser realizada por un ingeniero certificado por el fabricante el OLT." ¿Es correcto interpretar que este ingeniero podrá estar remoto y que el validará la implementación de estos equipos al final de la misma?

R.-APEGUESE A BASES.

7. **Pregunta 2.-** Partida 4 página 36 mencionan "para su instalación se debe de considerar el cableado eléctrico necesario para una distancia de hasta 15 metros" ¿Es correcto interpretar que debido a que es una fuente de DC se deben de considerar los 3 cables de cada una de las fuentes?

R.-APEGUESE A BASES.

8. **Pregunta 3.-** Partida 4 página 36 mencionan "para su instalación se debe de considerar el cableado eléctrico necesario para una distancia de hasta 15 metros" ¿Podría la convocante indicar si se cuenta con el centro de carga en donde se deberán de conectar los cables eléctricos solicitados?

R.-ESTA PREGUNTA SE REPITE CON LA ANTERIOR.

9. **Pregunta 4.-** Pagina 43 bullet 1 Como parte de la implementación, el proveedor participante deberá realizar al menos una sesión de transferencia de conocimiento y entrenamiento de 3 horas como mínimo, durante la cual, se capacitará al personal técnico del GEJ sobre el uso y administración de la infraestructura implementada. El entrenamiento se deberá incluir una sesión de preguntas y respuestas, así como recomendaciones para la correcta gestión del servicio. ¿Es correcto interpretar que esta transferencia de conocimientos es para todas las tecnologías propuestas?



R.-ES CORRECTA SU APRECIACION.

10. Pregunta 5.- Pagina 43 ¿se le solicita a la convocante si los cursos deberán de ser presenciales o en línea?

R.-SE ACEPTAN LAS DOS MODALIDADES.

11. Pregunta 6.- Obligaciones de los participantes ¿se le solicita a la convocante que las cartas de fabricante y certificados solicitado en esta sección se puedan entregar en digital?

R.-SE ACEPTA SU SOLICITUD.

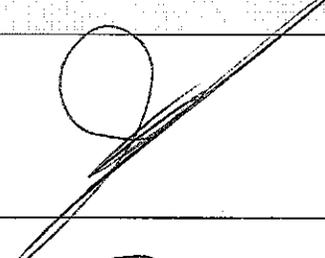
Fin de preguntas.

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local LPL50/2024, para los efectos legales a que haya lugar. -----

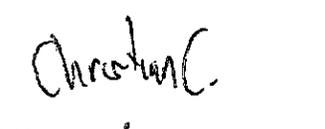
No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, por lo cual se da por terminado este acto a las **10:45 horas del día que se actúa**, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----FIN DE ACTA -----

POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Lic. Raymundo Andrade Beltrán	Director del Comité de Adquisiciones de la Secretaria de Administración	
Ing. Hugo Sánchez Espinosa	Representante de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones	

POR LOS PARTICIPANTES:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE	
GLOBAL OPPORTUNITIES CONSULTING SA DE CV	CHRISTIAN ISIDRO GONZALEZ BARRERA	
OPERBES SA DE CV	JOSE LUIS HERNANDEZ PARTIDA	